

**RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

**LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO**

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 18 de la Ley 397 de 1997, el Decreto 158 de 2021 y,

**CONSIDERANDO**

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales, y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Que, el artículo 17 de la Ley 397 de 1997, prevé que *“El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica”*. Por su parte, el artículo 18 de *ibidem*, instituye que el *“Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. (...)”*.

Que, la Sentencia C-152/99 de la honorable Corte Constitucional, aclaró que *los incentivos económicos que se ordenen con fundamento en el artículo 71 de la Constitución Política constituyen una excepción válida a la prohibición contenida en el artículo 355 de la Carta*.

Que de conformidad con el Acuerdo Municipal 30 de 2001, por el cual se establece la estructura orgánica de la alcaldía municipal de Soacha y se determinan las funciones de sus dependencias, el Municipio de Soacha-Cundinamarca cuenta dentro de su estructura administrativa con la Secretaría de Cultura y Turismo dependencia que incluye dentro de sus funciones las de: *“Promover y fomentar las distintas manifestaciones culturales en todos los sectores de la comunidad municipal, promover los actos y eventos que permitan la manifestación cultural y la conservación de las tradiciones de la población, promover y canalizar recursos de otras entidades públicas y privadas para promover y fomentar la cultura en el municipio, además de ofrecer a través de las escuelas de formación artística y cultural una oferta de programas en áreas como la literatura, música, teatro, artes plásticas y danza.”*

Que el Decreto Municipal No. 158 del 1 de diciembre de 2021 *“Por medio del cual se delega una facultad especial y se dictan otras disposiciones”* se delegó en los Secretarios la competencia para celebrar los contratos estatales, así como los convenios y contratos interadministrativos que resulten necesarios para el logro de los objetivos de la entidad.

Que el Municipio de Soacha en su Plan de Desarrollo 2020 – 2023 *“El Cambio Avanza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible* buscan la participación de los diferentes sectores de la comunidad en el diseño de estrategias con el fin de elevar el nivel de vida de la población local.

Que mediante el Decreto Municipal No. 78 del 24 de mayo de 2022, se establecen los estímulos *“SUARTE”*, para el fomento, la recreación, la investigación, la circulación, la formación y la actividad artística, turística y cultural del municipio de Soacha, con el objeto de impulsar, facilitar y apoyar procesos proyectos y actividades culturales de interés común, en el marco del reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural del municipio, de igual forma se definen los requisitos de participación en la convocatoria.

Que mediante Resolución No. 005 del 13 de junio del año 2022, la Secretaría de Cultura y Turismo, establece el portafolio de estímulos en las Líneas de Investigación, creación, circulación y formación de la actividad artística, turística y cultural Soacha Avanza en un renace cultural.

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

Que mediante Resoluciones No. 006 del 01 de julio de 2022 y No. 009 se modificó el art. 5 –de la Resolución No. 005 de 2022, “Por medio de la cual se establece el portafolio de estímulos en las Líneas de Investigación, creación, circulación y formación de la actividad artística, turística y cultural Soacha Avanza en un renace cultural”, en cuanto al cronograma inicialmente establecido.

Que los recursos para el desarrollo y ejecución del portafolio de estímulos 'SuarTE 2022, reconstrucción de la memoria artística de Soacha' se encuentran respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2910 por valor de MIL CIENTO CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (1.105.800.000), expedido por la Secretaría de Hacienda de Soacha.

Que, el número de estímulos a entregar, las generalidades y los lineamientos de participación para la convocatoria, se encuentran establecidos en el documento **“Portafolio de estímulos Suarte 2022. Bases y condiciones de participación”**, que hace parte integral de la Resolución 005 de 2022.

Que, la Secretaría de Cultura y Turismo, recibió 166 propuestas a través de formulario virtual. Luego de revisión de requisitos administrativos habilitó 92 propuestas para ser evaluadas en el grupo de Estímulos Generales, 20 para el Festival de Narración Oral 2022 y 15 para el Festival En Sua se danza.

Que de acuerdo al cronograma previsto en las resoluciones No. 007 y No. 009, el 12 de julio de 2022 se da a conocer el listado de habilitados, se revisan las respectivas observaciones y se envía listado actualizado a los participantes.

Que la Secretaría de Cultura y Turismo, publicó en la página web de la Alcaldía de Soacha la Resolución No. 949 del 14 de julio de 2022, en la cual se designó el listado de jurados encargados de realizar la evaluación de las propuestas presentadas para el primer corte de estímulos Suarte. El grupo de jurados evaluó cada una de las propuestas habilitadas a partir de los criterios establecidos en las bases del concurso, las cuales hacen parte integral de la resolución No. 005 y se encuentran publicadas en la página web de la Alcaldía de Soacha.

Que los estímulos generales fueron evaluados en dos grupos: los que tenían único proponente que se ciñeron a lo establecido en el Decreto No. 78 de 2022 que indica que: "En caso de presentarse una única propuesta, esta será evaluada por un solo jurado especialista en el tema quien determinará su idoneidad". En este sentido, se observó una serie de propuestas que son únicas en su línea, inferiores o iguales a la cantidad de estímulos asignados, por tal razón, se asignó un único jurado quien determinó: -Idoneidad de la propuesta -Idoneidad pero con sugerencia de mejoras -No idóneo. Las propuestas que tuvieron más de un proponente o superaron la cantidad de estímulos indicados, fueron evaluadas por un grupo de tres o más jurados.

Que las propuestas de Festival de Narración Oral fueron consideradas únicas en su línea, por lo tanto fueron evaluadas por un solo jurado.

Que se realizó reunión con los participantes habilitados en la línea de Festival de Danzas; endicha línea se tenían previstos 28 cupos, pero sólo se recibieron 15 propuestas, por tal razón la Secretaría de Cultura y Turismo las establece como propuestas únicas en su línea y son evaluadas como tal. De la misma forma se observó en la línea de música, en la cual se dio empate entre dos propuestas correspondientes al estímulo 5.2 y cero (0) postulaciones a la 5.1. Por tal razón se establecieron como únicas en su línea y fueron evaluadas como tal. Lo anterior en atención al parágrafo primero del artículo noveno del decreto No.78 de 2022 el cual indica que: "En caso de no presentarse propuestas en las modalidades o líneas de inversión mencionadas como lo indica el acto administrativo que da apertura a la convocatoria, o se declare desierta la misma, la Secretaría de Cultura y Turismo, en cualquier momento de la vigencia respectiva definirá la redistribución de los recursos.

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

Que el artículo Décimo del Decreto No. 78 de 2022, indica que: La Secretaría de Cultura y Turismo, para el desembolso de los recursos y/o entrega de los estímulos, adoptará la decisión del comité evaluador de acuerdo a las propuestas que fueron seleccionadas como ganadoras.

Que, una vez surtidas todas las etapas de la convocatoria del primer cierre del “Portafolio de Estímulos “SuarTE 2022, Soacha avanza en un renacer cultural”, y efectuado el proceso de observaciones por parte de los participantes al informe de evaluación, se adoptó el resultado de la evaluación entregada por parte de los jurados designados por la Secretaría de cultura y Turismo del municipio de Soacha, para las líneas de creación, circulación y formación de estímulos y propuestas en las áreas de literatura, bibliotecas, narración oral, patrimonio, turismo, comunicaciones, danza, música, teatro, audiovisuales, gestión cultural, artes plásticas, Festival de Narración Oral y Festival de Danzas.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaria de Cultura y Turismo,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.- GANADORES:** Establecer como ganadores a partir de la selección y puntuación que realizó el jurado evaluador dentro de la convocatoria y lineamientos dispuestos en las líneas de creación, circulación y formación de estímulos en las áreas de: literatura, bibliotecas, narración oral, patrimonio, turismo, comunicaciones, danza, música, teatro, audiovisuales, gestión cultural, artes plásticas, festival de narración oral, festival de danzas, a los siguientes participantes:

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO			
1. GESTIÓN CULTURAL			
<b>Nombre y número del estímulo:</b> 1.1 Propuesta de actividades de gestión cultural de alto impacto social en las diferentes comunas y corregimientos y dirigidas por personas jurídicas			
No.	Nombres y apellidos	NIT	Valor del estímulo
1	FUNDACIÓN CULTURAL TALLER TEATRO	9006234753	10.000.000
2	FUNDACION SEMILLAS & RAÍCES	9012828621	10.000.000
3	FUNDACIÓN ESCUELA FOLCLORICA MEXICANA	901062053	10.000.000
4	FUNDACION ADALUSA	900880597	10.000.000
5	FUNDACIÓN CULTURAL LIDERARTE	8320076579	10.000.000

1. GESTIÓN CULTURAL			
<b>Nombre y número del estímulo:</b> 1.2 Propuesta de actividades de gestión cultural de alto impacto social en las diferentes comunas y corregimientos y dirigidas por gestores culturales emergentes.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo
1	MARIA BEIBA BARRERO ROJAS	65691092	5.000.000
2	CAMILA ANDREA GAITAN FLOREZ	1032413758	5.000.000
3	GLORIA PATRICIA MUÑOZ GONZALEZ	35394443	5.000.000
4	DIANA MARJORIE ROMERO	52851677	5.000.000
5	JAVIER ESTEBAN MARTINEZ BARRERA	1010246525	5.000.000



RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

2. NARRACIÓN ORAL			
Nombre y número del estímulo: 2.1 Minilibro ilustrado que contenga mínimo dos cuentos inéditos y su correspondiente puesta en escena.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	WILSON SANTIAGO NEIRA RAMÍREZ	1022398740	6.250.000
Nombre y número del estímulo: 2.2 Investigación, recopilación y puesta en escena sobre acentos, dichos, paremiología y otras voces que hacen parte de la tradición soachuna			
1	ALBEIRO MELO GÁMEZ	79976356	6.000.000
Nombre y número del estímulo: 2.3 Proceso de formación dirigido a comunidad rural, indígena o afro en donde se potencie la recuperación de tradición oral.			
1	HAROLD DAVID ARAQUE RAMOS	1030538286	5.000.000

3. TEATRO			
Nombre y número del estímulo: 3.1 Apoyo a sala que ofrezca programación gratuita en artes escénicas.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	HÉCTOR ESCAMILLA ROJAS	19256940	10.000.000

Nombre y número del estímulo: 3.2 Proceso de formación en artes circenses y técnicas alternativas teatrales			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	IVAN LÓPEZ TINJACÁ	1024505902	5.000.000

4. MÚSICA			
Nombre y número del estímulo: 4.2 Apoyo a circulación de grupo musical que represente a Soacha en certamen nacional o internacional			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	JULIANA DURÁN ROMERO	1007773134	4.000.000
2	CANAPIARE	1024472712	4.000.000

5. DANZA			
Nombre y número del estímulo: 5.1 Apoyo a escuelas de formación que ofrezcan formación gratuita en cualquier expresión dancística a la comunidad			
No.	Nombres y apellidos	CC	VALOR DEL ESTÍMULO
1	KAREN ALEJANDRA ECHEVERRY	1018471511	5.000.000
2	LILIANA BARRERA MATIZ	52312297	5.000.000

5. DANZA			
Nombre y número del estímulo: 5.2 Apoyo a circulación a grupo de danzas que represente a Soacha en certamen nacional o internacional			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	PAULA ANDREA CIRO	1024567586	6.000.000

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

6. ARTES PLÁSTICAS			
Nombre y número del estímulo: 6.1 Actividad que involucre formación, circulación y creación en vivo expresiones de artes plásticas, visuales y alternativas como pintura, escultura, mural, tatuaje, litografía, fotografía, comic, ilustración, entre otras.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
4	CAMILO ANTONIO NEUTO MOJICA	79223524	10.000.000

Nombre y número del estímulo: 6.3 Proceso de formación de historieta, comic, caricatura o afines que concluya con la publicación de libro gráfico colectivo.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	MIGUEL ANGEL VALLEJO RODRIGUEZ	1024541624	7.000.000

7. AUDIOVISUALES			
Nombre y número del estímulo: 7.1 Festival audiovisual de cine, video			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	JOHAN ALEXANDER GODOY	79218156	10.000.000
Nombre y número del estímulo: 7.2 Serie web de ficción o contenido cultural que rescate saberes y tradiciones Soachunas			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	ERIKA ALEJANDRA SALAMANCA	1030653205	6.000.000

Nombre y número del estímulo: 7.3 Cortometraje o documental que hable de la riqueza sociocultural Soachuna			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	CORPORACIÓN SEMILLAS DE LA TIERRA DEL SOL (SETIS)	9009162121	5.000.000

Nombre y número del estímulo: 7.4 Página web tipo directorio artístico e informativo cultural de Soacha.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	FABIAN ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ	1073690386	9.000.000

8. COMUNICACIONES			
Nombre y número del estímulo: 8.2 Cubrimiento de festivales, actividades culturales y notas artísticas. Intermedio.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	VICTOR ALFONSO FRANCO QUIJANO	1073690443	2.000.000

9. LITERATURA			
Nombre y número del estímulo: 9.3 Talleres especializados literatura y promoción de lectura			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	MARIA ARITZALY MONROY	28892995	3.000.000
2	EDWIN FERNANDO GAMBOA	1032387834	3.000.000
Nombre y número del estímulo: 9.1 Libro compilación Suarte 2021-2022			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	QUILLANGO EDITORES	9013067469	8.000.000

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

10. BIBLIOTECAS			
Nombre y número del estímulo: 10.2 Grupo de escritores que presenten su obra en feria de libro			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	XUASUR -ESCRITORES	52878657	6.000.000

12. TURISMO			
Nombre y número del estímulo: 12.1 Estímulos para elaboración y entrega de artesanías o souvenirs enfocados en divulgar el patrimonio del municipio en los eventos programados en agenda turística como parte de la estrategia de promoción de Soacha como destino turístico.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	KELLY JOHANNA BARBOSA HERNANDEZ	52794378	2.000.000
2	STEFANI GISELA SALAZAR DEVIA	1012356433	2.000.000

Nombre y número del estímulo: 12.3 Estímulo para campaña publicitaria a través de medios audiovisuales tipo video de promoción turística que promueva el desarrollo del turismo de naturaleza y/o cultural accesible e incluyente en Soacha y que incentive a participar de los eventos y visitar las rutas establecidas por el municipio.

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	YEISSON DANIAN GUAUTA GARZÓN	1024566854	14.000.000

Nombre y número del estímulo: 12.5 Estímulo de evento de corta duración dirigido por y para operadores de servicios turísticos del municipio, con el fin de garantizar la promoción del destino , la identidad y reconocimiento de la oferta turística de Soacha.

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	MARIA PAULA GONZALEZ SANCHEZ	10184987183	7.000.000

Nombre y número del estímulo: 12.6 Estímulo de evento de corta duración dirigido por operadores del municipio para fomentar la cultura y promoción turística en el marco de la implementación de "3 tres rutas turísticas del municipio" con el fin de potencializar Ruta de Ciclomontañismo establecida por la Secretaría de Cultura y Turismo en el Corregimiento 1.

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	TU MONTAÑA	901131069	4.000.000

Nombre y número del estímulo: 12.7 Estímulo para la creación de un producto turístico que contenga diseño e implementación de experiencias turísticas novedosas que permitan innovar en la oferta turística de Soacha

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	INGRID YULIETH HERRAN	52793524	4.000.000
2	OLIVIA TEQUIA MONTOYA	39662584	4.000.000

Nombre y número del estímulo: 12.8 Estímulo para la creación de material digital con posibilidad de alojarse en una página web y que su contenido se enmarque dentro del concepto de "paisajes sonoros", para que los usuarios puedan disfrutar de los sonidos de las rutas turísticas a señalar por la Secretaría de Cultura y Turismo, con el fin de generar experiencias de turismo rural para todos, como una estrategia de innovación para promover a Soacha como un destino turístico de naturaleza y cultura accesible e incluyente.

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	ANGIE NATALY CLAVIJO	1032449205	6.000.000

Nombre y número del estímulo: 12.9 Estímulos para la creación de un sitio web de turismo de

**RESOLUCIÓN No. 010**  
**(02 de Agosto de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

Soacha, como una estrategia de reconocimiento y mejoramiento de la comercialización de productos, servicios, actividades, sitios y experiencias, entre otros, que se relacionen con el sector turístico, con el fin de promover la competitividad en el sector a través del fortalecimiento de la cadena de valor y la promoción de la oferta turística del municipio.

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	NOMADA EXPLORA SAS	900926593	5.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.10 Estímulos para la ejecución de estrategia de cultura y promoción turística dirigido al servicio de transporte, con el fin de fortalecer la prestación de este servicio en el Municipio e implementar estrategias innovadoras de mejoramiento de la calidad, creación de una vitrina de promoción turística móvil, y aumento de la percepción de seguridad pública en Soacha.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	RADIO TAXI	9012762318	7.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.11 Herramienta lúdico pedagógica para la divulgación del conocimiento de los recursos naturales y culturales de Soacha a niños, como estrategia de generación de cultura turística y sensibilización y apropiación de Soacha a través del juego.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	LUZ CÁRDENAS	39797127	5.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.13 Apoyo de proyectos del sector turismo que busquen diversificar la oferta como fincas agro o ecoturísticas, parques ecológicos y afines, para la mejora de la competitividad turística de Soacha a través del fortalecimiento empresarial en formalización y búsqueda de certificaciones de calidad que avalen el producto, servicio o sitio de interés bajo los estándares definidos por la normatividad turística vigente.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	ROBERT MAURICIO CUERVO BLANDON	1073162768	3.000.000
2	AMANDA CASTILLO LOPEZ	39647960	3.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.14 Embellecimiento de un corredor turístico, en una zona con alto potencial para ser considerado destino turístico enmarcado en la propuesta de ‘Miradores turísticos y culturales del municipio de Soacha’, específicamente en el Mirador de la Piedra del Sol, en Altos de la Florida,**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	GRUPO ARTISTICO CORAZON DE FENIX	1032371897	10.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.16 Formación en NTC para todos los prestadores de servicios turísticos con el fin de mejorar la competitividad del sector a través de la actualización normativa para toda la cadena de valor.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	MAURICIO DUQUE DUARTE	79122723	4.000.000
2	VT DE VIAJE.COM	901555481	4.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.17 Salidas turísticas (experiencias) operadas en el municipio de Soacha para la comunidad, con los equipos necesarios para el fortalecimiento de la competitividad de la oferta turística para los mercados objetivos de cultura y naturaleza en los sitios de interés turístico del Municipio**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	ANDRÉS FELIPE TAVERA	1018442517	4.000.000
2	MUROA SENDERISMO Y AVENTURA	528365750	4.000.000
3	JHON EDISON USAQUEN ROMERO	1073674966	4.000.000



RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

13. PATRIMONIO			
Nombre y número del estímulo: 13.1 Guía ilustrada de la fauna y flora prehispánica que ha sido encontrada en las diferentes excavaciones arqueológicas de Soacha			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo
1	CORPORACIÓN AMBIENTAL CAMINANDO EL TERRITORIO	9009939206	16.000.000

13.3 Podcast que evidencie la importancia del sitio cultural del Salto del Tequendama en los avances científicos e hitos culturales en el país.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo
1	JOHAN DAVID ARIAS WILCHES	1073683581	4.500.000

Nombre y número del estímulo: 13.4 Desarrollo de programa de formación en espacios no convencionales, que capacite en torno al patrimonio cultural, la diversidad territorial, y el Plan de Manejo Arqueológico del municipio, en dónde se haga énfasis en las medidas de protección de las áreas de conservación patrimonial y arqueológica del municipio de Soacha.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Estado
1	DANIEL HERNÁN LAVERDE LEÓN	1010238480	6.500.000

14. ARTES Y OFICIOS CULTURALES			
14.1 Implementación de un proceso de formación con grupo focal en donde se enseñe una técnica artesanal del municipio de Soacha.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo
1	JHON JAIRO CHIRIVI	1030588865	5.000.000

14. ARTES Y OFICIOS CULTURALES			
Nombre y número del estímulo: 14.2 Estímulo de investigación sobre la manifestación del tejido como técnica artesanal representativa de Soacha, que de cuenta de su origen, transformaciones y apropiaciones en el municipio.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo
1	GLORIA GISELL GARIBELLO MEDINA	52827141	3.500.000

14.3 Diseño y producción de piezas artesanales inspiradas en la riqueza patrimonial del municipio de Soacha en las que se evidencien la mezcla de mínimo dos técnicas artesanales presentes en el municipio.			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo
1	MARÌA LUCILA CONTRERAS	51954013	3.000.000

14.4 Galardones para galas artísticas elaborados en técnica numismática			
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo
1	GINA PAOLA SANTAMARIA RODRIGUEZ	52473608	2.500.000



RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

**FESTIVAL NARRACIÓN ORAL**

**15.1 XIV Festival internacional de narración oral ‘Respira palabra’. Estímulo de circulación en puesta en escena de Narración oral, para narradores con una trayectoria de 5 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	SEBASTIAN PARRAGA ARDILA	1073692900	3.000.000
2	PEDRO EDISON MARTINEZ BELTRAN	80166536	3.000.000
3	JOHANNA MILENA RODRÍGUEZ BELTRÁN	52979070	3.000.000

**15.2 XIV Festival internacional de narración oral ‘Respira palabra’. Estímulo de circulación en puesta en escena de Narración oral, para contadores con una trayectoria entre 2 y 5 años, con mínimo 2 circulaciones departamentales o nacionales certificadas.**

No.	NOMBRE	CC	Valor estímulo
1	YADIRA CRUZ SARMIENTO	52872496	1.800.000
2	HAROLD DAVID CORDOBA LEON	74357224	1.800.000
3	LINDA TATIANA RODRÍGUEZ HUERTAS	1016019448	1.800.000
4	JENNY ANDREA CEPEDA RÍOS	53139674	1.800.000

**15.3 XIV Festival internacional de narración oral ‘Respira palabra’. Estímulo de circulación en puesta en escena de Narración oral, para contadores con una trayectoria entre los 6 meses y 2 años, que certifiquen el ejercicio de su actividad artística en la ciudad de Soacha.**

No	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	MARIAM DANIELA VIVAS CALDERÓN	1032477164	500.000
2	DEL TRIGAL	80791888	500.000
3	JULIANA BOTIA ORJUELA	1025060291	500.000
4	ALEXANDRA HERNANDEZ BODENSIEK	52025533	500.000
5	VALENTINA Y NOEMI	1006875848	500.000
6	JULIAN MATEO BUSTOS MORENO	1074808235	500.000
7	LUZ ELBA BELTRÁN	20939968	500.000
8	CUENTO AMBULANTE	1022428243	500.000
9	LIA ALEJANDRA DIAZ CRUZ	1000004848	500.000
10	SOFIA VALERIA DIAZ CRUZ	1034281916	500.000
11	RAMÓN HUMBERTO MARTINEZ	79250642	500.000

**15.5 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza folclórica colombiana de un grupo conformado por niños hasta los 12 años de edad.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	DIEGO ALEXANDER PUERTO MORENO	1106896745	1.500.000
2	JHOAN STIVEN MORALES MESA	1022390020	1.500.000

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 "SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL" ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA"**

15.7 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza folclórica colombiana de un grupo profesional, con una trayectoria de 2 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.			
No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	DIEGO ALEXANDER PUERTO MORENO	1106896745	4.500.000
2	JHOAN STIVEN MORALES MESA	1022390020	4.500.000
3	JOSE GIOVANI QUIMBAYO CAICEDO	79621238	4.500.000

15.8 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza folclórica colombiana de un grupo formativo o proceso semiprofesional integrado en su mayoría por adultos mayores.			
No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	JHOAN STIVEN MORALES MESA	1022390020	2.500.000
2	JOSE GIOVANI QUIMBAYO CAICEDO	79621238	2.500.000

15.9 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza urbana (excepto break dance) de un grupo conformado por niños hasta los 12 años de edad.			
No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	JHONN ANDERSON RINCON FORERO	1030681302	1.500.000
2	FUNDACIÓN CULTURAL A4 URBAN	9006201802	1.500.000

15.10 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza urbana excepto break Dance de un grupo formativo o proceso semiprofesional.			
No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	JHONN ANDERSON RINCON FORERO	1030681302	2.500.000
2	FUNDACIÓN CULTURAL A4 URBAN	9006201802	2.500.000

15.11 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza urbana excepto break dance de un grupo profesional, con una trayectoria de 2 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.			
No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	FUNDACIÓN CULTURAL A4 URBAN	9006201802	4.500.000

15.14 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza clásica, moderna y/ o contemporánea de un grupo conformado con una trayectoria de 2 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.			
No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo
1	DANA JOSE DEL PILAR LEGUIZAMON	1073706170	4.500.000

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los estímulos a la actividad cultural que consagró la Ley 397 de 1997, se encuentran sujetos a retención en la fuente cuando haya lugar sobre el valor total de lo asignado a la tarifa que corresponde a otros ingresos. En ese sentido, de conformidad con la normativa fiscal y tributaria vigente, si el ganador declara renta, se le aplicará una retención del 2,5% del valor total del estímulo. En caso, que el beneficiario seleccionado, no declare renta, se aplicará retención del 3,5% sobre el valor total del estímulo.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez publicada y comunicada la presente resolución, los ganadores y seleccionados, deberán presentar y remitir al correo electrónico [convocatoriascultura@alcaldiasoacha.gov.co](mailto:convocatoriascultura@alcaldiasoacha.gov.co) dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de su publicación, la carta de aceptación del estímulo, compromisos y autorizaciones pertinentes, debidamente suscrita.

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

**PARÁGRAFO TERCERO:** Todos los ganadores y seleccionados tendrán hasta el término de dos (2) días calendario para allegar los documentos requeridos, faltantes y necesarios a fin de que la Alcaldía de Soacha, pueda iniciar el proceso del giro del estímulo correspondiente. Dicha documentación deberá ser remitida únicamente, al correo electrónico [convocatoriascultura@alcaldiasoacha.gov.co](mailto:convocatoriascultura@alcaldiasoacha.gov.co).

**ARTÍCULO SEGUNDO.- GIRO Y PAGO DE ESTÍMULOS:** Ordenar a favor de los siguientes artistas, creadores, gestores culturales y prestadores de servicios turísticos del municipio de Soacha el pago correspondiente a la suma de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$417.250.000 )** equivalente al 100% del valor destinados en la Resolución 0963 de 2021, los cuales serán girados en dos pagos: a). un primer pago correspondiente al 50 %, de acuerdo al recurso destinado para cada uno de los estímulos en la convocatoria del Portafolio de Estímulos, y b). un segundo pago, correspondiente al 50%, una vez finalizado el proyecto y presentado el informe final, el cual debe ser aprobado por la supervisión.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** De conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Primero del Decreto No. 78 del 24 de mayo de 2022 “Por la cual se establecen los estímulos “SURARTE” para el fomento, la creación, la investigación, la circulación, la formación y la actividad artística, turística y cultural del municipio de Soacha y se dictan otras disposiciones”, se determinó que de no ser reclamado en su totalidad el estímulo dentro de los 30 días calendario siguientes de ser adjudicado, no dará lugar al pago del estímulo por ninguna vía y el mismo podrá ser adjudicado y redistribuido en otra línea de estímulos, sin que exista responsabilidad sobre la Alcaldía Municipal de Soacha y la Secretaría de Cultura y Turismo.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO					
1. GESTIÓN CULTURAL					
Nombre y número del estímulo: 1.1 Propuesta de actividades de gestión cultural de alto impacto social en las diferentes comunas y corregimientos y dirigidas por personas jurídicas					
No.	Nombres y apellidos	NIT	Valor del estímulo	50%	50%
1	FUNDACIÓN CULTURAL TALLER TEATRO	9006234753	10.000.000	5.000.000	5.000.000
2	FUNDACION SEMILLAS & RAÍCES	9012828621	10.000.000	5.000.000	5.000.000
3	FUNDACIÓN ESCUELA FOLCLORICA MEXICANA	901062053	10.000.000	5.000.000	5.000.000
4	FUNDACION ADALUSA	900880597	10.000.000	5.000.000	5.000.000
5	FUNDACIÓN CULTURAL LIDERARTE	8320076579	10.000.000	5.000.000	5.000.000

1. GESTIÓN CULTURAL					
Nombre y número del estímulo: 1.2 Propuesta de actividades de gestión cultural de alto impacto social en las diferentes comunas y corregimientos y dirigidas por gestores culturales emergentes.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	MARIA BEIBA BARRERO ROJAS	65691092	5.000.000	2.500.000	2.500.000
2	CAMILA ANDREA GAITAN FLOREZ	1032413758	5.000.000	2.500.000	2.500.000
3	GLORIA PATRICIA MUÑOZ GONZALEZ	35394443	5.000.000	2.500.000	2.500.000
4	DIANA MARJORIE ROMERO	52851677	5.000.000	2.500.000	2.500.000
5	JAVIER ESTEBAN MARTINEZ BARRERA	1010246525	5.000.000	2.500.000	2.500.000

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

2. NARRACIÓN ORAL					
Nombre y número del estímulo: 2.1 Minilibro ilustrado que contenga mínimo dos cuentos inéditos y su correspondiente puesta en escena.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	WILSON SANTIAGO NEIRA RAMÍREZ	1022398740	6.250.000	3.125.000	3.125.000
Nombre y número del estímulo: 2.2 Investigación, recopilación y puesta en escena sobre acentos, dichos, paremiología y otras voces que hacen parte de la tradición soachuna					
1	ALBEIRO MELO GÁMEZ	79976356	6.000.000	3.000.000	3.000.000
Nombre y número del estímulo: 2.3 Proceso de formación dirigido a comunidad rural, indígena o afro en donde se potencie la recuperación de tradición oral.					
1	HAROLD DAVID ARAQUE RAMOS	1030538286	5.000.000	2.500.000	2.500.000

3. TEATRO					
Nombre y número del estímulo: 3.1 Apoyo a sala que ofrezca programación gratuita en artes escénicas.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	HÉCTOR ESCAMILLA ROJAS	19256940	10.000.000	5.000.000	5.000.000

Nombre y número del estímulo: 3.2 Proceso de formación en artes circenses y técnicas alternativas teatrales					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	IVAN LÓPEZ TINJACÁ	1024505902	5.000.000	2.500.000	2.500.000

4. MÚSICA					
Nombre y número del estímulo: 4.2 Apoyo a circulación de grupo musical que represente a Soacha en certamen nacional o internacional					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	JULIANA DURÁN ROMERO	1007773134	4.000.000	2.000.000	2.000.000
2	CANAPIARE	1024472712	4.000.000	2.000.000	2.000.000

5. DANZA					
Nombre y número del estímulo: 5.1 Apoyo a escuelas de formación que ofrezcan formación gratuita en cualquier expresión dancística a la comunidad					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	KAREN ALEJANDRA ECHEVERRY	1018471511	5.000.000	2.500.000	2.500.000
2	LILIANA BARRERA MATIZ	52312297	5.000.000	2.500.000	2.500.000

5. DANZA					
Nombre y número del estímulo: 5.2 Apoyo a circulación a grupo de danzas que represente a Soacha en certamen nacional o internacional					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	PAULA ANDREA CIRO	1024567586	6.000.000	3.000.000	3.000.000



**RESOLUCIÓN No. 010**  
**(02 de Agosto de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

<b>6. ARTES PLÁSTICAS</b>					
<b>Nombre y número del estímulo: 6.1 Actividad que involucre formación, circulación y creación en vivo expresiones de artes plásticas, visuales y alternativas como pintura, escultura, mural, tatuaje, litografía, fotografía, comic, ilustración, entre otras.</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	CAMILO ANTONIO NEUTO MOJICA	79223524	10.000.000	5.000.000	5.000.000

<b>Nombre y número del estímulo: 6.3 Proceso de formación de historieta, comic, caricatura o afines que concluya con la publicación de libro gráfico colectivo.</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	MIGUEL ANGEL VALLEJO RODRIGUEZ	1024541624	7.000.000	3.500.000	3.500.000

<b>7. AUDIOVISUALES</b>					
<b>Nombre y número del estímulo: 7.1 Festival audiovisual de cine, video</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	JOHAN ALEXANDER GODOY	79218156	10.000.000	5.000.000	5.000.000
<b>Nombre y número del estímulo: 7.2 Serie web de ficción o contenido cultural que rescate saberes y tradiciones soachunas</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	ERIKA ALEJANDRA SALAMANCA	1030653205	6.000.000	3.000.000	3.000.000

<b>Nombre y número del estímulo: 7.3 Cortometraje o documental que hable de la riqueza sociocultural soachuna</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	CORPORACIÓN SEMILLAS DE LA TIERRA DEL SOL (SETIS)	9009162121	5.000.000	2.500.000	2.500.000

<b>Nombre y número del estímulo: 7.4 Página web tipo directorio artístico e informativo cultural de Soacha.</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	FABIAN ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ	1073690386	9.000.000	4.500.000	4.500.000

<b>8. COMUNICACIONES</b>					
<b>Nombre y número del estímulo: 8.2 Cubrimiento de festivales, actividades culturales y notas artísticas. Intermedio.</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	VICTOR ALFONSO FRANCO QUIJANO	1073690443	2.000.000	1.000.000	1.000.000

<b>9. LITERATURA</b>					
<b>Nombre y número del estímulo: 9.3 Talleres especializados literatura y promoción de lectura</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>CC</b>	<b>Valor estímulo</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
1	MARIA ARITZALY MONROY	28892995	3.000.000	1.500.000	1.500.000
2	EDWIN FERNANDO GAMBOA	1032387834	3.000.000	1.500.000	1.500.000
<b>Nombre y número del estímulo: 9.1 Libro compilación Suarte 2021-2022</b>					

**RESOLUCIÓN No. 010**  
**(02 de Agosto de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	QUILLANGO EDITORES	9013067469	8.000.000	4.000.000	4.000.000

**10. BIBLIOTECAS**

**Nombre y número del estímulo: 10.2 Grupo de escritores que presenten su obra en feria de libro**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	XUASUR -ESCRITORES	52878657	6.000.000	3.000.000	3.000.000

**12. TURISMO**

**Nombre y número del estímulo: 12.1 Estímulos para elaboración y entrega de artesanías o souvenirs enfocados en divulgar el patrimonio del municipio en los eventos programados en agenda turística como parte de la estrategia de promoción de Soacha como destino turístico.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	KELLY JOHANNA BARBOSA HERNANDEZ	52794378	2.000.000	1.000.000	1.000.000
2	STEFANI GISELA SALAZAR DEVIA	1012356433	2.000.000 2.000.000	1.000.000	1.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.3 Estímulo para campaña publicitaria a través de medios audiovisuales tipo video de promoción turística que promueva el desarrollo del turismo de naturaleza y/o cultural accesible e incluyente en Soacha y que incentive a participar de los eventos y visitar las rutas establecidas por el municipio.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	YEISSON DANIAN GUAUTA GARZÓN	1024566854	14.000.000	8.000.000	8.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.5 Estímulo de evento de corta duración dirigido por y para operadores de servicios turísticos del municipio, con el fin de garantizar la promoción del destino , la identidad y reconocimiento de la oferta turística de Soacha.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	MARIA PAULA GONZALEZ SANCHEZ	10184987183	7.000.000	3.500.000	3.500.000

**Nombre y número del estímulo: 12.6 Estímulo de evento de corta duración dirigido por operadores del municipio para fomentar la cultura y promoción turística en el marco de la implementación de "3 tres rutas turísticas del municipio" con el fin de potencializar Ruta de Ciclomontañismo establecida por la Secretaría de Cultura y Turismo en el Corregimiento 1.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	TU MONTAÑA	901131069	4.000.000	2.000.000	2.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.7 Estímulo para la creación de un producto turístico que contenga diseño e implementación de experiencias turísticas novedosas que permitan innovar en la oferta turística de Soacha**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	INGRID YULIETH HERRAN	52793524	4.000.000	2.000.000	2.000.000
2	OLIVIA TEQUIA MONTOYA	39662584	4.000.000	2.000.000	2.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.8 Estímulo para la creación de material digital con posibilidad de alojarse en una página web y que su contenido se enmarque dentro del concepto de "paisajes sonoros", para que los usuarios puedan disfrutar de los sonidos de las rutas turísticas a señalar por la Secretaría de Cultura y Turismo, con el fin de generar experiencias de turismo rural para todos, como una estrategia de innovación para promover a Soacha como un destino turístico de naturaleza y cultura accesible e incluyente.**

No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	ANGIE NATALY CLAVIJO	1032449205	6.000.000	3.000.000	3.000.000

**Nombre y número del estímulo: 12.9 Estímulos para la creación de un sitio web de turismo de Soacha, como una estrategia de reconocimiento y mejoramiento de la comercialización de productos, servicios, actividades, sitios y experiencias, entre otros, que se relacionen con el sector turístico, con el fin de promover la competitividad en el sector a través del fortalecimiento de la cadena de valor y la promoción de la oferta**

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

turística del municipio.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	NOMADA EXPLORA SAS	900926593	5.000.000	2.500	2.500.000
<b>Nombre y número del estímulo: 12.10 Estímulos para la ejecución de estrategia de cultura y promoción turística dirigido al servicio de transporte, con el fin de fortalecer la prestación de este servicio en el Municipio e implementar estrategias innovadoras de mejoramiento de la calidad, creación de una vitrina de promoción turística móvil, y aumento de la percepción de seguridad pública en Soacha.</b>					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	RADIO TAXI	9012762318	7.000.000	3.500.000	3.500.000
<b>Nombre y número del estímulo: 12.11 Herramienta lúdico pedagógica para la divulgación del conocimiento de los recursos naturales y culturales de Soacha a niños, como estrategia de generación de cultura turística y sensibilización y apropiación de Soacha a través del juego.</b>					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	LUZ CÁRDENAS	39797127	5.000.000	2.500.000	2.500.000
<b>Nombre y número del estímulo: 12.13 Apoyo de proyectos del sector turismo que busquen diversificar la oferta como fincas agro o ecoturísticas, parques ecológicos y afines, para la mejora de la competitividad turística de Soacha a través del fortalecimiento empresarial en formalización y búsqueda de certificaciones de calidad que avalen el producto, servicio o sitio de interés bajo los estándares definidos por la normatividad turística vigente.</b>					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	ROBERT MAURICIO CUERVO BLANDON	1073162768	3.000.000	1.500.000	1.500.000
2	AMANDA CASTILLO LOPEZ	39647960	3.000.000	1.500.000	1.500.000
<b>Nombre y número del estímulo: 12.14 Embellecimiento de un corredor turístico, en una zona con alto potencial para ser considerado destino turístico enmarcado en la propuesta de ‘Miradores turísticos y culturales del municipio de Soacha’, específicamente en el Mirador de la Piedra del Sol, en Altos de la Florida,</b>					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	GRUPO ARTISTICO CORAZON DE FENIX	1032371897	10.000.000	5.000.000	5.000.000
<b>Nombre y número del estímulo: 12.16 Formación en NTC para todos los prestadores de servicios turísticos con el fin de mejorar la competitividad del sector a través de la actualización normativa para toda la cadena de valor.</b>					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	MAURICIO DUQUE DUARTE	79122723	4.000.000	2.000.000	2.000.000
2	VT DE VIAJE.COM	901555481	4.000.000	2.000.000	2.000.000
<b>Nombre y número del estímulo: 12.17 Salidas turísticas (experiencias) operadas en el municipio de Soacha para la comunidad, con los equipos necesarios para el fortalecimiento de la competitividad de la oferta turística para los mercados objetivos de cultura y naturaleza en los sitios de interés turístico del Municipio</b>					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	ANDRÉS FELIPE TAVERA	1018442517	4.000.000	2.000.000	2.000.000
2	MUROA SENDERISMO Y AVENTURA	528365750	4.000.000	2.000.000	2.000.000
3	JHON EDISON USAQUEN ROMERO	1073674966	4.000.000	2.000.000	2.000.000

RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

13. PATRIMONIO					
Nombre y número del estímulo: 13.1 Guía ilustrada de la fauna y flora prehispánica que ha sido encontrada en las diferentes excavaciones arqueológicas de Soacha					
No	Nombres y apellidos	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	CORPORACIÓN AMBIENTAL CAMINANDO EL TERRITORIO	9009939206	16.000.000	8.000.000	8.000.000

Nombre y número del estímulo:13.3 Podcast que evidencie la importancia del sitio cultural del Salto del Tequendama en los avances científicos e hitos culturales en el país.					
No	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	JOHAN DAVID ARIAS WILCHES	1073683581	4.500.000	2.250.000	2.250.000

Nombre y número del estímulo: 13.4 Desarrollo de programa de formación en espacios no convencionales, que capacite en torno al patrimonio cultural, la diversidad territorial, y el Plan de Manejo Arqueológico del municipio, en dónde se haga énfasis en las medidas de protección de las áreas de conservación patrimonial y arqueológica del municipio de Soacha.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Estado	50%	50%
1	DANIEL HERNÁN LAVERDE LEÓN	1010238480	6.500.000	3.250.000	3.250.000

14.ARTES Y OFICIOS CULTURALES					
Nombre y número del estímulo:14.1 Implementación de un proceso de formación con grupo focal en donde se enseñe una técnica artesanal del municipio de Soacha.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	JHON JAIRO CHIRIVI	1030588865	5.000.000	2.500.000	2.500.000

Nombre y número del estímulo:14.2 Estímulo de investigación sobre la manifestación del tejido como técnica artesanal representativa de Soacha, que de cuenta de su origen, transformaciones y apropiaciones en el municipio.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	GLORIA GISELL GARIBELLO MEDINA	52827141	3.500.000	1.750.000	1.750.000

Nombre y número del estímulo:14.3 Diseño y producción de piezas artesanales inspiradas en la riqueza patrimonial del municipio de Soacha en las que se evidencien la mezcla de mínimo dos técnicas artesanales presentes en el municipio.					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	MARÍA LUCILA CONTRERAS	51954013	3.000.000	1.500.000	1.500.000
14.4 Galardones para galas artísticas elaborados en técnica numismática					
No.	Nombres y apellidos	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	GINA PAOLA SANTAMARIA RODRIGUEZ	52473608	2.500.000	1.250.000	1.250.000



RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**  
FESTIVAL NARRACIÓN ORAL

**Nombre y número del estímulo:15.1 XIV Festival internacional de narración oral ‘Respira palabra’. Estímulo de circulación en puesta en escena de Narración oral, para narradores con una trayectoria de 5 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	SEBASTIAN PARRAGA ARDILA	1073692900	3.000.000	1.500.000	1.500.000
2	PEDRO EDISON MARTINEZ BELTRAN	80166536	3.000.000	1.500.000	1.500.000
3	JOHANNA MILENA RODRÍGUEZ BELTRÁN	52979070	3.000.000	1.500.000	1.500.000

**Nombre y número del estímulo:15.2 XIV Festival internacional de narración oral ‘Respira palabra’. Estímulo de circulación en puesta en escena de Narración oral, para contadores con una trayectoria entre 2 y 5 años, con mínimo 2 circulaciones departamentales o nacionales certificadas.**

No.	NOMBRE	CC	Valor estímulo	50%	50%
1	YADIRA CRUZ SARMIENTO	52872496	1.800.000	900.000	900.000
2	HAROLD DAVID CORDOBA LEON	74357224	1.800.000	900.000	900.000
3	LINDA TATIANA RODRÍGUEZ HUERTAS	1016019448	1.800.000	900.000	900.000
4	JENNY ANDREA CEPEDA RÍOS	53139674	1.800.000	900.000	900.000

**Nombre y número del estímulo:15.3 XIV Festival internacional de narración oral ‘Respira palabra’. Estímulo de circulación en puesta en escena de Narración oral, para contadores con una trayectoria entre los 6 meses y 2 años, que certifiquen el ejercicio de su actividad artística en la ciudad de Soacha.**

No	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	MARIAM DANIELA VIVAS CALDERÓN	1032477164	500.000	250.000	250.000
2	DEL TRIGAL	80791888	500.000	250.000	250.000
3	JULIANA BOTIA ORJUELA	1025060291	500.000	250.000	250.000
4	ALEXANDRA HERNANDEZ BODENSIEK	52025533	500.000	250.000	250.000
5	VALENTINA Y NOEMI	1006875848	500.000	250.000	250.000
6	JULIAN MATEO BUSTOS MORENO	1074808235	500.000	250.000	250.000
7	LUZ ELBA BELTRÁN	20939968	500.000	250.000	250.000
8	CUENTO AMBULANTE	1022428243	500.000	250.000	250.000
9	LIA ALEJANDRA DIAZ CRUZ	1000004848	500.000	250.000	250.000
10	SOFIA VALERIA DIAZ CRUZ	1034281916	500.000	250.000	250.000
11	RAMÓN HUMBERTO MARTINEZ	79250642	500.000	250.000	250.000

**Nombre y número del estímulo:15.5 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza folclórica colombiana de un grupo conformado por niños hasta los 12 años de edad.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	DIEGO ALEXANDER PUERTO MORENO	1106896745	1.500.000	750.000	750.000
2	JHOAN STIVEN MORALES MESA	1022390020	1.500.000	750.000	750.000

**RESOLUCIÓN No. 010**  
**(02 de Agosto de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

**Nombre y número del estímulo: 15.7 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza folclórica colombiana de un grupo profesional, con una trayectoria de 2 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	DIEGO ALEXANDER PUERTO MORENO	1106896745	4.500.000	2.250.000	2.250.000
2	JHOAN STIVEN MORALES MESA	1022390020	4.500.000	2.250.000	2.250.000
3	JOSE GIOVANI QUIMBAYO CAICEDO	79621238	4.500.000	2.250.000	2.250.000

**Nombre y número del estímulo: 15.8 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza folclórica colombiana de un grupo formativo o proceso semiprofesional integrado en su mayoría por adultos mayores.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	JHOAN STIVEN MORALES MESA	1022390020	2.500.000	1.250.000	1.250.000
2	JOSE GIOVANI QUIMBAYO CAICEDO	79621238	2.500.000	1.250.000	1.250.000

**Nombre y número del estímulo: 15.9 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza urbana (excepto break dance) de un grupo conformado por niños hasta los 12 años de edad.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	JHONN ANDERSON RINCON FORERO	1030681302	1.500.000	750.000	750.000
2	FUNDACIÓN CULTURAL A4 URBAN	9006201802	1.500.000	750.000	750.000

**Nombre y número del estímulo: 15.10 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza urbana excepto break Dance de un grupo formativo o proceso semiprofesional.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	JHONN ANDERSON RINCON FORERO	1030681302	2.500.000	1.250.000	1.250.000
2	FUNDACIÓN CULTURAL A4 URBAN	9006201802	2.500.000	1.250.000	1.250.000

**Nombre y número del estímulo: 15.11 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza urbana excepto break dance de un grupo profesional, con una trayectoria de 2 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	FUNDACIÓN CULTURAL A4 URBAN	9006201802	4.500.000	2.250.000	2.250.000

**Nombre y número del estímulo: 15.14 V Festival de danzas " En Sua se Danza". Estímulo de circulación de una puesta en escena en danza clásica, moderna y/ o contemporánea de un grupo conformado con una trayectoria de 2 años en adelante, con mínimo 2 circulaciones departamentales, nacionales o internacionales certificadas.**

No.	NOMBRE	CC	Valor del estímulo	50%	50%
1	DANA JOSE DEL PILAR LEGUIZAMON	1073706170	4.500.000	2.250.000	2.250.000



**RESOLUCIÓN No. 010  
(02 de Agosto de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS GANADORES DEL PRIMER CIERRE DE LA CONVOCATORIA ESTÍMULOS GENERALES SUARTE 2022 “SOACHA AVANZA EN UN RENACER CULTURAL” ESTÍMULOS PARA ARTISTAS, CREADORES, INVESTIGADORES, ARTESANOS, OPERADORES TURÍSTICOS Y GESTORES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA”**

**ARTÍCULO TERCERO.- DERECHOS Y DEBERES DE LOS GANADORES:** Los ganadores deberán cumplir con los derechos y deberes establecidos en el documento de generalidades de la convocatoria, Portafolio de Estímulos Suarte 2022, el cual se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía municipal de Soacha.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Contra el presente Acto Administrativo procede recurso de reposición de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTÍCULO QUINTO.- VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Soacha Cundinamarca, a los dos (2) días del mes de Agosto de Dos Mil Veintidós (2022)

**PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE**

**MAGDA JOHANA CÓRDOBA CUARÁN**  
Secretaria de Cultura y Turismo

Elaboró: Diana Patricia Gómez – Gestora Cultural SCYT  
Revisó: Adriana Hernández G. – Asesora SCYT



**EL CAMBIO AVANZA**